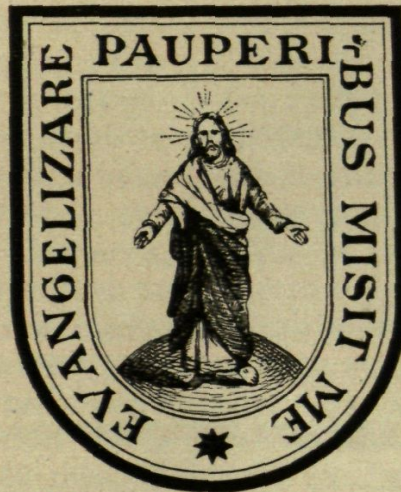


CAPÍTULO TRIGÉSIMO  
AGUSTINOS DESCALZOS Y PAÚLES  
DE GUISONA

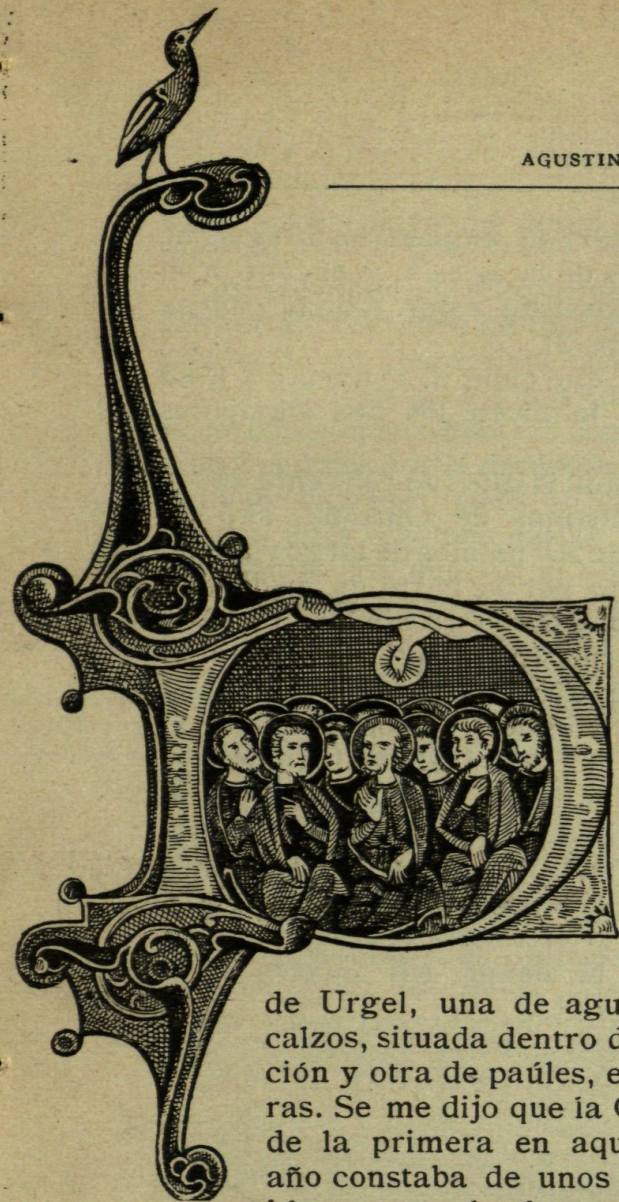


ARTÍCULO PRIMERO

CONVENTO DE AGUSTINOS DESCALZOS

---

NOTA.—El primer escudo de esta página es el de los Agustinos Calzados, porque ignoro que los descalzos lo tuvieran distinto del de aquellos. El segundo es el que en su sello usa la Congregación Paúla.



Los casas de religiosos tenía en 1835 la villa de Guisona de la comarca

de Urgel, una de agustinos descalzos, situada dentro de la población y otra de paúles, en sus afueras. Se me dijo que la Comunidad de la primera en aquel nefasto año constaba de unos ocho presbíteros con el número correspondiente de legos. Los ancianos recordaron los nombres del Padre José Lleyda, Padre Agustín Bosch, Padre N. Sabater, que era Definidor, Padre Domingo Cazcarra, y Padre N. Ribera. Los ordenados se dedicaban no sólo a los sagrados ministerios de su templo, sino también a la enseñanza gratuita de jóvenes, pero sobre todo a lo pactado en la fundación de la casa, o sea a la asistencia de enfermos (1).

En los días del nefasto julio de 1835, estaban de guarnición en Guisona miguelites de Reus, no nacionales, sino miguelites, pésimos vecinos de conventos.

NOTA.—La inicial de este capítulo ha sido copiada de un Misal gótico de San Cugat del Vallés, existente hoy en el Archivo de la Corona de Aragón.

(1) Carta de mi amigo de Guisona, D. José Camps, escrita allí a 13 de abril de 1891.

Ignoro si éstos tomaron parte en la conspiración contra los conventos. Pero no pecaría de temerario quien opine por la afirmativa. De la tal conspiración me escribe un amigo residente en Guisona: «El complot de cristinos de esta población concertó la matanza de los frailes de estos dos conventos, mas como los revoltosos eran pocos, llamaron en su auxilio á sus compañeros de Pons, Peramola y unos cuantos de ahí de Barcelona. Mas el día antes que llegasen para hacer la matanza hubo un Judas entre ellos, que fué un ángel para los pobres frailes, y se valió de una buena persona para que los avisase. De este modo pudieron los religiosos escapar de aquellas fieras, saliendo de noche, y escondiéndose en las casas de sus protectores. Así es que al asaltar los conventos aquella turba ya no encontró el objeto de su odio, y se contentó con mutilar algunas imágenes de las respectivas iglesias, y arrastrar dos cadáveres que encontraron en las tumbas, las que abrieron creyendo que en ellas había tesoros escondidos» (2).

Dos de los religiosos agustinos, el Padre Pedro, el Padre Agustín y otro se quedaron definitivamente en Guisona, donde fueron muy queridos. Los demás huyeron a donde creyeron prudente (3).

En la Seo de Urgel se contó a unos hombres de Guisona, que huyendo para Francia en aquellos días dos agustinos de esta casa, el trajinero, o mozo de mulas, los traicionó. Se dice que al pasar por la Seo, y descansar allí unas horas, dejó en depósito en manos del hostelero, con prohibición de entregarlo a nadie más que a él, el cofrecito del dinero de los frailes, que luego avisó a los revolucionarios armados para que al paso de los frailes de la Seo a Francia los matasen; como realmente se hizo en el punto del cauce del río Romodriu. El caso llegó

(2) Citada carta de 13 de abril de 1891.

(3) Relación del hostelero José Mingot. Guisona 7 de julio de 1899.

a mí por dos distintos conductos, con expresión del nombre del criminal, al cual después se vió comprar bienes; pero no habiendo yo oído testigos presenciales, o documentos firmes, no me atrevo a publicar este nombre.

«Todo el mobiliario del convento se lo »repartieron los cristinos de esta pobla- »ción (*Guisona*), unos los colchones, otros »la batería de cocina, otros sillas y mesas, »y como los jefes de esta conspiración »eran entonces del Ayuntamiento, prac- »ticaron el saqueo con toda tranquilidad. »Sólo respetaron algunos cuadros gran- »des que había en la iglesia, que pasada »la turbulencia los recogieron los cató- »licos, y hoy se encuentran en la iglesia »parroquial. El desocupo de los conven- »tos fué el mes de noviembre de 1835» (1).

Del paradero del archivo y biblioteca no poseo más noticias, y hartas son, que las siguientes que don Francisco Condomines escribió: «Y nada tiene de extraño, »porque el archivo municipal (*de Guiso- »na*) donde debían guardarse antiquísimos »pergaminos, no existe, ya que al derri- »barse la casa consistorial (1828) no »hubo una mano celosa é ilustrada que »procurase su custodia y conservación. »Si el cúmulo de preciosidades que debió »contener fué llevado a la biblioteca del »Palacio episcopal, del Seminario (*casa »de paúles*) ó convento de agustinos, »también desapareció en la guerra civil »de los siete años, pues los impresos y »manuscritos que no sirvieron para en- »voltorios, ó de pasto de las llamas, fue- »ron conducidos á Cervera, y de allí Dios »sabe donde...» (2).

«Cuando los frailes huyeron, pensando »volver dejaron todo lo perteneciente á la iglesia, ó sea casullas, cruces y todo »lo de más valor, escondido en boquetes »hechos en las paredes y vueltos a cerrar; »mas el paisanaje, dudando que los reli- »giosos en su precipitada fuga se lo

»hubiesen llevado, empezaron a registrar »las paredes de la iglesia, y encontraron »cosas de bastante valor, todo lo cual se »lo llevaron» (3).

La suerte que cupo al convento y a su huerta nos la dicen los dos siguientes anuncios:

\* «El edificio que fué convento de los »frailes agustinos de Guisona, sito en »esta villa, de 260 palmos de largo y ancho »y 80 de alto por la parte de medio día »oriente y poniente y 180 de largo y 90 de »alto al norte. Linda á Oriente con el »camino de Cervera, á medio día con »huerto de Huguet, á poniente con el »mismo y á norte con el camino que cir- »cuye la villa. No ha producido ni produ- »ce renta alguna. Está bastante deterio- »rado. Ha sido tasado en 46,200 rs. por »cuya cantidad se saca á subasta.»

«El pago lo efectuará el comprador en »papel de la deuda sin interés en 2 »plazos...» (4).

\* «El huerto junto al referido con- »vento que fué de pertenencia del mismo, »sito en el término de dicha villa, de »estension seis porcas y media y ciento »treinta pasos; linda á levante parte con »el mencionado convento y parte con el »camino que va á Cervera, á medio día »parte con el huerto de Francisco Hu- »guet y parte con varios huertos de par- »ticulares de la susodicha villa (*Guiso- »na*), y parte con los huertos del citado »Huguet, de Juan Botet y de Tomás Puig.» Para la venta esta finca se divide en lotes siguientes:

«1.<sup>a</sup> División, nombrada huerto de »*dalt*, de tres porcas con una balsa y dos »árboles frutales (*tasada en*) 2433 reales 11 mr.<sup>s</sup>

»2.<sup>a</sup> Id. id. de *baix* dos y un cuarto, »130 pasos con dos árboles frutales, 2600 rs.

»3.<sup>a</sup> Id. id. del *joch de la pilota* de

(3) Carta de D. Ramón Tibau de Guisona a 28 de octubre de 1890.

(4) *Boletín oficial de la provincia de Lérida* del 31 de agosto de 1844, pág. 2.

(1) Citada carta del amigo.

(2) *Album històrich, pintoresch, monumental de Lleyda*. Tomo I, pág. 107.

»una y un cuarto de porca, 933 rs. 11 mr.<sup>s</sup> » (1).

Las tres suertes fueron rematadas en Lérida a 15 de abril de 1839 por las cantidades de sus respectivas tasaciones (2).

«Los edificios de los dos conventos de »Guisona con sus huertas contiguas fueron vendidos por la desamortización por »cuatro cuartos. Todo lo compró uno »de los jefes revolucionarios por 400, ó, »500 duros. La miseria le obligó á venderlo pocos años después, y le dieron »doble precio, y los que hoy día (1891) »lo poseen no lo darían por 8000 duros »cada uno, y creo que los vale» (3).

Compró después la finca de agustinos un Juan Petit, conocido por el apodo de Folguet, por 800 duros, a saber 400 por la casa, y 400 por la huerta, según se dice en la villa. Folguet murió en agosto de 1896, recibidos los Santos Sacramentos, y dejando dispuesto que, después de la muerte de su mujer, esta finca pase otra vez a la autoridad eclesiástica o a una institución eclesiástica para establecer allí escuelas católicas, como realmente se ha cumplido. Allí después cuatro sacerdotes daban primera enseñanza y tres años de latín; y según creo, también se alquilaban algunas habitaciones (4).

De la misma última adquisición de la casa y huerta me dijo en 1899 otro vecino de Guisona; «De segunda mano lo compró »uno, por 400, ó 600 duros, que ha muerto »dejándolo para fines piadosos. Este convento hubo un tiempo en que a este »comprador le redituaba un duro diario, »pues alquilaba los lagares, la iglesia, el »frontón, los almacenes y muchísimas »habitaciones en que lo dividió. La huerta es grandiosa, pues mide de 5 á 6 »cuarteras de sembradura.» Así se me

(1) *Boletín oficial de la provincia de Lérida* del 2 de noviembre de 1838, pág. 264.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 30 de abril de 1839, pág. 2.

(3) Citada carta del Sr. Camps.

(4) Relación del hijo de Guisona, D. Ramón Prats. Barcelona, septiembre 1896.

dijo, pero los datos oficiales no indican tanta extensión.

Cuando en julio de 1899 visité esta casa, la vi muy sucia y mugrienta, y contribuía a darle tal aspecto la falta de adquinado del patio de su claustro. El templo, intacto en su parte arquitectónica estaba convertido en un extenso taller de carretería o carpintería.

He aquí la reseña de las subastas de los bienes de esta casa, publicadas por el Estado.

\* «Una pieza de tierra viña llamada la »viña Sota Casa, sita en el término de »Masoteras procedente de los mencionados frailes. De 7 jornales 9 porcas y 340 »pasos con 497 cepas. Linda... Capitalizada en 7,500 rs. y tasada en 8,370 por »cuya cantidad se saca á subasta» (5).

\* «Otra pieza de tierra llamada Viña »del Hort, sita en id. (*término de Masoteras*), procedente de id. (*de los agustinos de Guisona*). De 5 jornales 4 porcas y 300 »pasos con 3930 cepas... Capitalizada en »5,400 rs. y tasada en 6,080 por cuya cantidad se saca a subasta» (6).

\* «Otra pieza de tierra campo llamado Tros de la Hera, sita en id. (*término de Masoteras*) procedente de id. (*agustinos de Guisona*) de 1 jornal 8 porcas »y 200 pasos... Capitalizada en 1,333 rs. y »11 mrs. y tasada en 1,400, por cuya cantidad se saca á subasta» (7).

\* «Otra pieza de tierra campa llamada Feches del Torrent, sita en id, (*término de Masoteras*) procedente de id., »(*los agustinos de Guisona*). De 8 porcas... Capitalizada en 800 reales y tasada »en 870 por cuya cantidad se saca á subasta» (8).

\* «Otra pieza de tierra viña llamada

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 29 de agosto de 1844, pág. 3.

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 29 de agosto de 1844, pág. 3.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 29 de agosto de 1844, pág. 3.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 29 de agosto de 1844, pág. 4.

»Viña Mallola, sita en id. (*término de Masoteras*), procedente de id. (*los agustinos de Guisona*), de 9 porcas... Capitalizada en 600 reales y tasada en 720, »por cuya cantidad se saca á subasta» (2).

\* «Otra pieza de tierra bosque matorral, sita en id. (*término de Masoteras*) »procedente de id. (*los agustinos de Guisona*). De 20 jornales y 4 porcas. »Linda á... y á norte con el término de »Tartaull. Tasada en 2,830 reales y capitalizada en 3,600, por cuya cantidad se »saca á subasta» (3).

Nos certifica de que la Orden ha renacido en España, y de su vida viril, la siguiente noticia que se lee en un periódico del 24 de julio de 1908: «En el monasterio de San Millán de la Cogolla se ha »celebrado Capítulo General de los Padres »Agustinos Recoletos, bajo la presidencia »del Excmo. Sor. Nuncio de Su Santidad »en España, habiendo sido elegidos» el Vicario General de su Orden, los Definidores, el Procurador en Roma, etc. (4).

## ARTÍCULO SEGUNDO

### CASA DE PAÚLES DE LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN Y SAN MIGUEL

La casa paúla albergaba unos diez presbiteros y otro tanto número de legos, y de aquéllos alcancé sólo los nombres del Padre N. Segura, Padre N. Serratosa, Padre N. Roca, Padre N. Perucho, Padre N. Marimón y Padre N. Viure, que era el Prior o Superior, el cual murió más tarde en Mahón en edad nonagenaria (5). Un número tan crecido de religiosos paúles para la villa de Guissona parecerá por ventura excesivo, y sin embargo resulta

regular si se atiende a que los trabajos de aquellos se extendían a muchos sacerdotes y seglares que acudían a hacer ejercicios espirituales en esta casa, y a las misiones de mil pueblos. La gente de la villa alimentaba mucha afición a esta iglesia, sin duda por hallarse bien servida de pasto espiritual. Los ejercicios de Guisona gozaron de harta fama por los ópimos frutos que producían.

El modo y forma de la fuga de los religiosos de esta casa queda explicado en el artículo anterior, no hay que repetirlo aquí; baste añadirle los pormenores referentes singularmente a ella. Estos religiosos teniendo su casa no en el interior de la población, sino en el exterior, al huir precipitadamente de ella parece que no se introdujeron en ésta para abrigarse de la hospitalidad de casas amigas; sino que se guarecieron bajo la buena voluntad de los carlistas, los cuales poseían todo el país, y a menudo llegaban a las tapias de la huerta.

«En cuanto á sus objetos salvarían los »paúles el dinero que llevaban consigo y »nada más; pues, apenas huidos, la gente »entró en la casa, y enseguida salieron »hacia la villa hombres cargados con colchones. De tal modo acudieron los del »pueblo al saqueo que aun hallaron encendidas las luces que al huir dejaron »los religiosos» (1). «Del seminario, ó casa »de Paúles, los cristinos hasta se repartieron las tejas y buenas maderas de la »cubierta».

Sin embargo, es público en Guisona uno de los principales hechos que destruyó la casa. «Durante la guerra de los siete »años todo este país era carlista», me dijo un antiguo mozo de la Escuadra de Guisona, «y tenían los carlistas bloqueada la »villa, de modo que no dejaban entrar ni »vitualas ni leña. Las columnas que acudían á auxiliar á Solsona salían de aquí. »Una de éstas en 1836, mandada por el

(1) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 29 de agosto de 1844, pág. 3.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 29 de agosto de 1844, pág. 4.

(3) *El Correo Catalán*.

(4) Carta de D. José Camps, de Guisona, escrita allí en 13 de abril de 1891.

(6) Relación de D. Ramón Tibau. Guisona 7 de julio de 1899.

»Baron de Meer, preparábase para salir,  
 »y pidió leña para cocer el pan de la tropa  
 »y aprovisionar la columna. Contestó la  
 »villa que no la tenía por razón del blo-  
 »queo carlista. Entonces el General man-  
 »dó echar mano del maderamen de la casa  
 »paúla; y de aquí vino la destrucción del  
 »edificio, hoy todo, todo destechado» (1).

La Junta de enajenación de edificios y efectos de conventos suprimidos, en 1837 sacó a subasta tres campanas de los de Guisona (2). Y si bien el anuncio no especifica los conventos cuyas eran las campanas, es de creer que pertenecerían a ambos, unas a uno y otras al otro.

Del paradero del archivo y biblioteca de esta casa queda dicho al tratar de la anterior en el también anterior artículo; así como de aquel artículo son las siguientes palabras que también se refieren al presente convento: «Estos dos edificios, »(*el agustino y el paúl*) con sus huertas »contiguas fueron vendidas por la des- »amortización por cuatro cuartos. Todo »lo compró uno de los jefes de los revolu- »cionarios por 400 o 500 duros. La miseria »le obligó a venderlos poco después, y le »dieron doble precio, y los que hoy día lo »poseen no lo darían por 8,000 duros cada »uno, y creo que los vale» (3).

Cuando en 1899 visité esta casa la poseía el señor don Ramón Gaudier, a la sazón Presidente de la Diputación Provincial de Gerona, y habitante en Peralada.

Y en la misma visita me certifiqué del estado lamentable en que se halla el edificio. Desde más de medio siglo el templo y la casa están destechados: sólo quedan las paredes y algunos arcos. Una vegetación de frondosísimos matorrales tiene invadido el ámbito del templo. Recio trabajo me costó abrirme paso por su seno para tomar allí medidas, y lamentables recuerdos de ello quedaron en los desperfectos de mis vestidos. Entonces hacía poco que,

por temor a un desprendimiento, se había mandado derribar, y se había derribado, la cornisa y parte superior de la fachada del convento.

Sigue la lista de las subastas de edificios y bienes de esta casa por el Estado.

\* «El edificio que fué convento de los »frailes espresados (*misionistas de Gui- »sona*), sito á un cuarto de legua de dis- »tancia de Guisona, de 94 palmos de »longitud, 80 de latitud y 70 de altura por »una parte y 80 por otra. Linda á oriente, »medio día, poniente y norte con tierras »que eran de los mismos misionistas. No »existe en él ninguna madera de puertas »y ventanas. Está en estado ruinoso y no »tiene más tejado que en parte de la Igle- »sia. No ha producido ni produce renta »alguna. Ha sido tasado en 20,700 reales, »por cuya cantidad se saca á subasta» (4). El pago se haría con títulos de la Deuda sin interés por todo su valor nominal.

\* «Un huerto de 18 porcas y media ó »ya sea de un jornal 6 porcas y media, »sito en el término de la misma villa (*de »Guisona*) dividida por los peritos en »dos suertes, á saber:

»Primera suerte, de 8 porcas con 53 »árboles frutales y la facultad de regar »13 horas cada 15 días; linda á oriente con »la viña de dichos Misionistas... á ponien- »te con el camino llamado del Calvario; »y á norte parte con el patio de la casa »de los mismos Misionistas y parte con la »otra suerte del huerto plantado de viña». Tasada en 7,766 reales 22 mrs. (5). Rematado en Lérida á 30 de diciembre de 1840 por 50,200 reales (6).

\* «Segunda suerte (*del huerto de 18 »porcas*) de 10 porcas y media con 304 »cepas y 82 árboles frutales con el mismo »riego del anterior: linda á oriente parte... »y parte con una viña de los referidos

(4) *Boletín oficial de la provincia de Lérida* del 29 de agosto de 1844, pág. 4.

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 14 de julio de 1840, pág. 3.

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(1) Relación citada de D. Ramón Tibau.

(2) *Boletín oficial de la provincia* del 24 de enero de 1837, pág. 19.

(3) Citada carta del Sr. Camps.

»Misionistas; á medio día parte con la  
»otra suerte del propio huerto, y parte  
»con la casa de los mencionados Misio-  
»nistas; á poniente parte con la misma  
»casa y parte con el camino llamado del  
»Calvario...» Tasada en 6,720 reales (1).  
Rematada en Lérida a 30 de diciembre de  
1840, por 53,000 reales (2).

\* «Una pieza de tierra llamada la  
»viña de casa de 6 jornales y tres cuartos  
»de porca, sita en el término de Fluviá,  
»dividida por los peritos en dos suertes á  
»saber:

»Primera suerte, de 2 jornales y media  
»porca con una era de trillar, un pajar  
»descubierto, una balsa, 2,000 cepas, y 60  
»árboles frutales y olivos; linda á... á po-  
»niente parte con el huerto de la casa  
»Misión; y á norte con la segunda suerte  
»de la viña...» Tasada en 5,866 reales  
22 mr.<sup>s</sup> (3). Rematada en Lérida a 30 de  
diciembre de 1840, por el precio de 34,000  
reales. El anuncio del celebrado remate  
no la llama término de Fluviá, sino de  
Fludiá (4). Por los linderos se ve estaba  
esta viña junto al huerto, y por lo mismo  
junto a la casa del convento.

\* «Segunda suerte, (de la viña de  
»casa) de 4 jornales y un cuarto de porca  
»con 3,500 cepas y 73 árboles frutales y  
»olivos: linda á... á poniente parte con el  
»camino de Fluviá; y á norte con el cami-  
»no llamado de Estañ.» Tasada en 9,600  
reales (5). Rematada en Lérida a los 30 de  
diciembre de 1840, por la cantidad de  
46,500 reales (6).

\* «Una heredad llamada bosch gran,

»formada de las siguientes piezas de tierra  
»sitas en el término de Guisona.

»La primera tiene de estension 9 jorna-  
»les 11 porcas con 115 encinas...

»La segunda pieza con la misma deno-  
»minacion que la anterior, de estension  
»1 jornal 8 porcas, y 516 varas con 11 en-  
»cinas...

»La tercera pieza de tierra del mismo  
»nombre, de estension 1 jornal 5 porcas y  
»90 varas con 11 encinas...

»Las 3 piezas de tierra juntas forman  
»una superficie de 23 jornales y 400 varas,  
»con 137 encinas: capitalizadas en 3,933 rs.  
»18 mrs. y tasadas en 4,400 rs., por cuya  
»cantidad se sacan á subasta (7).

\* «Una pieza de tierra regadío de vi-  
»ñedo llamado el pantano, de extension  
»dos jornales 5 y medio y un octavo de  
»porca con 2,900 cepas. Linda á levante  
»con el camino que va á Sanahuja, á  
»medio día con tierras de los herederos  
»de José Carulla, á poniente con las de  
»Celedonio Gabriel y á norte con un ca-  
»mino mediante una acequia, justipre-  
»ciada por peritos y capitalizado su valor  
»por la Contaduría de amortizacion con  
»arreglo á ordenes 6,700 rs.» (8). Remata-  
da en Lérida a 30 de diciembre de 1840,  
por 22,500 reales (9).

\* «Otra pieza de tierra de secano de  
»viñedo llamada Rubiol, de cabida 10 jor-  
»nales y un cuarto de porca con 11,040  
»cepas. Linda á levante con dicho cami-  
»no que va á Sanahuja, á medio día con  
»tierras de José Pujol y de Jaime Petit, á  
»poniente con las del mismo Petit, y á  
»norte con las de D. José Caba, de Ra-  
»mon Mitats, y de Juan Beneit.» Tasada  
en 10,582 reales (10). Rematada en Lérida

(1) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 14 de julio de 1840, pág. 4.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(3) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 14 de julio de 1840, pág. 4.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 14 de julio de 1840, pág. 4.

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 4 de octubre de 1848, pág. 4.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 26 de octubre de 1838, pág. 256.

(9) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(10) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 26 de octubre de 1832, pág. 256.

a 30 de diciembre de 1840, por 42,000 reales (1).

Sigue la heredad de San Martín de la Morana.

\* «Una casa situada en S. Martín de la Morana cuya area es de 840 palmos y su altura 48; tiene un corral, un patio, una era de trillar y 2 pedazos de tierra llamados Farraxinals, formando todo de estension 1 jornal 2 porcas y 300 varas superficiales: linda... medio día con camino de Guisona...: ha sido capitalizada en 7,750 rs. y 6 mrs., y tasada en 9,372 rs. por cuya...» (2)

\* «Otra pieza de tierra llamada la Diumenge de 3 jornales, sita en el mismo término (*de San Martí*): linda á... á medio día parte con la acequia molinal; á poniente con el camino de Cervera y...» Tasada en 3,466 reales (3). Rematada en Lérida a los 30 de diciembre de 1840, por 11,500 reales (4).

\* «Otra pieza de tierra llamada el petillo y sola: de 3 jornales, sita en el término de S. Martín; linda á oriente con el torrente; á medio día con la acequia molinal; á poniente...» Tasada en 2,400 reales (5). Rematada en Lérida a los 30 de diciembre de 1840, por 10,000 reales (6).

\* «Una pieza de tierra llamada *Farraxinal*, en la que hay un corral y una era para trillar, sita en el término de S. Martín de la Morana, de estension 1 jornal 3 porcas y 568 varas: linda por oriente con tierras de Ramón Sala y el camino de Morana, medio día con dicho camino y el pueblo de S. Martín, ponien-

te con camino de Agramunt...: ha sido capitalizada en 2,933 rs. 14 mrs., y tasada en 2,968 rs. 10 mrs., por cuya...» (7).

\* «Otra pieza de tierra llamada Camp de la Font sita en el término referido (*San Martín de Morana*): de estension 1 jornal 4 porcas y 485 varas: linda por... por medio día y poniente con camino de Agramunt...: ha sido tasada en 360 rs. y capitalizada en 1,333 rs. 17 mrs., por cuya...» (8).

\* «Otra pieza de tierra del mismo nombre (*Farraxinal*), sita en los mismos términos (*San Martín de la Morana*) de estension 4 porcas y 181 varas: linda... medio día con camino de Guisona y poniente y norte con camino de la Morana: ha sido tasada en 709 rs. y capitalizada en 900 rs., por cuya...» (9).

\* «Otra pieza de tierra con el mismo nombre que las anteriores (*Farraxinal*) situada en el mismo término (*San Martín de la Morana*), de estension 1 porca y 580 varas: linda por oriente con camino de Cervera... y norte con el pueblo: ha sido tasada en 290 rs. y capitalizada en 333 rs. 20 ms., por cuya... (10).

Hasta aquí la heredad de la Morana; sigue la de Grá:

\* «Una pieza de tierra campa llamada prat de Sus, de 20 jornales, sita en el término de Grá: linda á oriente con el camino de Cervera..., y á norte con la acequia molinal...» Tasada en 32,000 reales (11). Rematada en Lérida a los 30 de diciembre de 1840, en la cantidad de 140.000 reales (12).

(1) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 4 de octubre de 1848, pág. 4.

(3) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 14 de julio de 1840, pág. 4.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 14 de julio de 1840, pág. 4.

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 4 de octubre de 1848, pág. 4.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 4 de octubre de 1848, pág. 4.

(9) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 4 de octubre de 1848, pág. 4.

(10) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 4 de octubre de 1848, pág. 4.

(11) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 14 de julio de 1840, pág. 4.

(12) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.



\* «Otra pieza de tierra de 6 jornales con 6,000 cepas, y 500 olivos en el término de Grá; linda á oriente con tierras de Ramón Sala, á medio día con el término de Concabella; á poniente con tierras del Sr. de Grá...» Tasada en 5,766 reales 22 mrs. (1). Rematada en Lérida a los 30 de diciembre de 1840, por 25,000 reales (2).

\* «Un molino harinero de temporada, compuesto de una muela corriente, con una casa y balsa contiguas sita en el término de Grá: linda á oriente con tierras de la espresada casa Misión...» Tasado en 16,000 reales (3). Rematado en Lérida, a 30 de diciembre de 1840, por 60,000 reales (4).

Hasta aquí la heredad de Grá, sigue la de Nial:

\* «Otra pieza de tierra llamada les sors, de 22 jornales con 8,500 cepas, 12 robles y 3 almendros; sita en el término de Nial: linda á oriente con tierras del Marqués de la Morana; á medio día con el camino real de Guisona; á poniente con el de Cervera, y á cierzo con la acequia molinal». Tasada en 21,120 reales (5). Rematada en Lérida a 30 de diciembre de 1840 por 200,000 reales (6).

\* «Una pieza de tierra llamada la Devesa, sita en el término ó cuadra de Nial, procedente de los mencionados frailes, de mediana calidad, de estension 8 jornales y 525 varas cuadradas, y plantada con 580 olivos, 5 robles y un almendro. Linda... Ha sido capitalizada en

»11,933 rs. 11 mrs., y tasada en 12,916 y »20, por cuya...» (7).

\* «Otra pieza de tierra de 2 jornales y medio con 2,000 cepas y 150 olivos, sita en el término de Nial; linda á oriente con tierras del Sr. de la Morana...» Tasada en 2,666 reales 22 mrs. (8). Rematada en Lérida, a los 30 de diciembre de 1840, por el precio de 11,500 reales (9).

Hasta aquí las fincas de Nial.

\* «Una pieza de tierra campa sita en el término del pueblo de Florejachs, partida del Torrent del *Mas Roig*, de estension 11 jornales, los tres yermos buenos para pastos, y los restantes 8 jornales de cultivo. Linda... y norte con el camino de Agramunt. Ha sido tasada en 2,000 rs., y capitalizada en 2,400 reales, por cuya...» (10).

\* «Otra pieza de tierra campa partida de las Quintanas, término de Pons, huerta de buena calidad, de 5 porcas. Linda por oriente con tierras del hospital de aquella villa..., y á norte con la reguera grande. Capitalizada en 4,700 rs., y tasada en 5,200, por cuya cantidad se saca á subasta» (11).

\* «Otra pieza de tierra, partida dels Sots, huerta, término de id. (*Pons*), procedente de id. (*misionistas de Guisona*), de 3 y media porcas de estension. Linda á... á medio día con la reguera grande... Capitalizada en 2,700 rs. y tasada en 3,000, por cuya cantidad se saca á subasta» (12).

(1) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 14 de julio de 1840, págs. 3 y 4.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(3) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 14 de julio de 1840, pág. 4.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 14 de julio de 1840, pág. 4.

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de febrero de 1848, pág. 3.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 14 de julio de 1840, pág. 4.

(9) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 4.

(10) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 23 de octubre de 1848, pág. 3.

(11) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 6 de marzo de 1845, pág. 3.

(12) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 6 de marzo de 1845, pág. 3.

## ARTÍCULO TERCERO

## RESTAURACIÓN MODERNA

La Orden agustina, en su rama descalza, después del 1835 no ha tenido restauración en nuestra tierra catalana; si la congregación paúla.

Esta, después del nefasto 1835, no quedó completamente extinguida en España, porque continuó con vida alguna casa, como la de Mallorca, que nunca se cerró. «En 23 de julio de 1852 se decretó el restablecimiento de la Congregación de »San Vicente de Paúl, y la inmediata »instalación de una Casa-Noviciado en »Madrid, con dotación anual de 120,000 »reales» (1). Paulatinamente fueron naciendo algunas otras casas, formando juntas una provincia regular, cuya cabeza estaba en Madrid. En la Asamblea general que celebró la Congregación en 1902 la provincia se dividió en dos, tomando por criterio de división y agru-

(1) *El anticlericalismo y las Ordenes religiosas en España...*, por Máximo. Madrid, 1908, pág. 234.

pación las lenguas de los distintos países. Así las casas de Cataluña, Valencia y Baleares forman la una, y las de las restantes provincias la otra; es decir, provincia de lengua catalana y provincia de lengua castellana.

Actualmente (1917) la provincia catalana cuenta con casa en Barcelona, cuya iglesia fué incendiada en la semana roja de 1909; pero ahora ya hermosísimamente reedificada; en Figueras; en Bellpuig, donde se inauguró la casa en 1 de octubre de 1899; en Rials; en Espluga de Francolí y en Mallorca. Además tiene el seminario conciliar de Arequipa en el Perú, el seminario conciliar del Cusco en el Perú, el seminario conciliar de Puno también en el Perú (en estos seminarios de la diócesis la dirección y la enseñanza corre de cargo de los PP.), el hospital de Goyeneche en Arequipa, la parroquia de la Catedral y el hospital de Puno en el Perú, la iglesia hispano-americana de Philadelphia, y la de Brooklin estas dos postreras en los Estados Unidos, el Vicariato apostólico de Honduras con residencia en San Pedro Sula, y en Honduras mismo cuatro misiones.

✠ HIC: FACET: NOBILIS: BERTRANDUS: DE: BELLOLOCO:  
 : CUM: GENERE: SVO: QUI: ORALTE: BONAE: HIC: ORON  
 ASTERIO: CONVALERANT: ET: OBII: III: IDUS: APRIL  
 : ANO: DNI: M: CC: L: XXIX: ✠

LÁPIDA MODERNA CON CARACTERES IMITADOS A LOS ANTIGUOS, CORRESPONDIENTE A UN SEPULCRO DEL CLAUSTRO DE SAN PABLO DE BARCELONA, SEGÚN SE EXPLICA ADELANTE AL TRATAR DE ESTE MONASTERIO EN EL ARTÍCULO 1.º DEL CAPÍTULO XXXII.